

Observación F144: FISCALIZACIÓN DE LA CORRECTA DEVOLUCIÓN POR IUSC Y DECLARACIÓN DE SUELDOS E IMPUESTO ÚNICO, POR RELIQUIDACIÓN DEL ART. 47 DE LIR.

Fiscalización de la correcta devolución por IUSC y declaración de sueldos e impuesto único, por reliquidación del Art. 47 de LIR.

Códigos:

Explicación:

0

Documentación Asociada:

.Certificado N° 6 sobre Sueldos y otras rentas similares correspondientes al período declarado, con firma y timbre del representante legal de la empresa o institución.

.Contrato de trabajo.

.Certificado N°29, sobre Pensiones, Jubilaciones y otras Rentas Similares